



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO  
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS  
HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

**CARTA N° 2632-2024-SGLH-GDU-MSS**

Santiago de Surco, 01 de Agosto 2024

Sr.(a)(es)

**BEELINE SAC**  
AV. OLAYA N° 129, INT. 701  
DISTRITO DE MIRAFLORES  
CEL: 957823883

**Referencia: EXP. N° 114586-2024**

De mi consideración:

Mediante la presente y en atención al expediente de la referencia correspondiente al trámite de ANTEPROYECTO solicitado por **BEELINE SAC** para el predio Alameda del Sereno Esq. Jr. Las Galaxias N°200-204, Manzana F Lote 19, Urb. La Alborada, Distrito de Santiago de Surco, comunico a Ud. lo siguiente:

En fecha 30.07.2024 la Comisión Técnica Distrital para Edificaciones de la Municipalidad de Santiago de Surco emitió el Acta N°0969-2024 con **DICTAMEN CONFORME**, del cual se adjunta con el presente.

ESPECIALIDAD	DICTAMEN	FECHA	REVISION
ARQUITECTURA	<b>CONFORME</b>	30/07/2024	2°
TOTAL REVISIONES			2

En ese sentido, se le comunica el Acta antes mencionada.

Sin otro particular, quedo de usted.

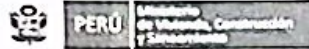
Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

Arq. Cesar Armando Olivera Falco  
Subgerente de Licencias y Habilitación

CAOF/cwp

Jr. Bolognesi N° 275, Plaza Mayor de Santiago de Surco. T. 411-5560 [www.munisurco.gob.pe](http://www.munisurco.gob.pe)



ACTA DE VERIFICACION Y DICTAMEN  
EDIFICACION

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO.

SOLICITANTE: BEELINE SAC

N° DE EXPEDIENTE : 114586-2024 (Anteproyecto-2° Rev.)

N° DE ACTA : 0969-2024

FECHA : 30.07.24

1. DELEGADOS ASISTENTES:

REPRESENTANTES	FECHA	APELLIDOS Y NOMBRES	CAP / CIP	FIRMA
PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA	30.07.24	CESAR ARMANDO OLIVERA FALCONI	10367	
DELEGADO ARQUITECTO - CAP	30.07.24	BEJAR RODRIGUEZ DANIEL JORGE	3070	
DELEGADO ARQUITECTO - CAP	30.07.24	EDDIE ROY RUIZ ADARMES	9644	
DELEGADO INGENIERO CIVIL - CIP				
DELEGADO INGENIERO SANITARIO - CIP				
DELEGADO INGENIERO ELECTRICO o ELECTROMECHANICO - CIP				
DELEGADO AD-HOC MINISTERIO DE CULTURA - MC (*)				
DELEGADO AD-HOC CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED (**)				
DELEGADO AD-HOC SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP (**)				

[\*] Debe emitir opinión favorable para su aprobación. (\*\*) Solo emite opinión / O entidad que haga sus veces: .....

N° DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA REUNION DE VERIFICACION: 03

2. RESUMEN DE DICTAMENES:

DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST. SANITARIAS	INST. ELECTRICAS
CONFORME	X			
NO CONFORME				
CONFORME CON OBSERVACIONES (1)				

3. OBSERVACIONES, FUNDAMENTACION Y/O JUSTIFICACION

ARQUITECTURA: 2° REVISION

DICTAMEN: CONFORME

PARA PROYECTO:

- GRAFICAR E INDICAR SISTEMA DE APERTURA DE PUERTA VEHICULAR EN PLANTAS Y CORTES, INDICANDO QUE LOS ELEMENTOS MOVILES DE LOS ACCESOS AL ACCIONARSE, NO INVADEN LAS VIAS Y AREAS DE USO PUBLICO, SEGUN ART. 8°, NORMA A 010 DEL RNE.
- EN PLANTA DE AZOTEA QUE TERRAZA CUENTA CON COBERTURA, DEBERA GRAFICAR LA PENDIENTE Y CANALETA PLUVIAL, SEGUN NUMERAL 9.2° ART. 9° Y ART. 3° DE LA NORMA A 010 DEL RNE.

ARQ. BEJAR RODRIGUEZ DANIEL JORGE  
CAP 3070

ARQ. EDDIE ROY RUIZ ADARMES  
CAP 9644

1. CERTIFICACION DE ACTA:

EL PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESION, REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS. LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACION.

30.07.24

FECHA

ARQ. CESAR ARMANDO OLIVERA FALCONI  
FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA  
COMISION TECNICA - CAP 10367